Al Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

Los abajo firmantes mostramos nuestro rechazo a la posible construcción de una incineradora de residuos en la Zona Sur de Madrid. La incineración, tras el envío a vertedero, es el proceso de gestión menos recomendado por la normativa europea.

La incineración además de ser insostenible, pone en riesgo la salud de los vecinos, es caro e ineficiente.

Por ello, solicitamos a la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, que elimine la posibilidad de construcción de incineradoras de la versión definitiva de la "Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024)".

NO A LA INCINERADORA DE BASURA. Por un modelo de gestión de residuos que sea sostenible medioambientalmente.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	FIRMA